

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0 12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA JESTAL C.A. "EN LIQUIDACION".

Se comunica al público que la compañía JESTAL C.A. "en liquidación" se reactivó, fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en DIECISIETE MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil el 2 de marzo de 2.000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 00-G-IJ-

de

0002173

El capital actual es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de MIL SUCRES cada una. El capital autorizado de la compañía se fija en CUARENTA MILLONES DE SUCRES.

Guayaquil, a

M. M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
OFICINA DE GUAYAQUIL

J.I.